

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 272

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 30 de enero de 1896

## El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.  
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

### PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pomo, idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.  
Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 7.

## EL DR. BENET

(DENTISTA)  
Reanuda su consulta de 9 a 5, todos los días no festivos, Hernán Cortés, 7, principal.  
Santander 26 de enero 1896. 7-5

## Contradicciones

To'avia no han acabado de arreglar las autoridades de Sevilla, tras muchos días de continuo desorden y funesta huelga, el conflicto surgido entre las cigarreras y el administrador de aquella fábrica.

Los perjuicios son ya gravísimos, no tanto para la poderosa compañía, cuanto para las obreras, que muy serias ofensas han recibido sin duda (y en ello convienen cuantos desde el teatro de los sucesos han informado a los periódicos sobre el asunto), pues resisten, no ya la presión de la fuerza pública, que no se necesitará extremar mucho contra mujeres más ó menos animosas, pero al fin mujeres, sino las todavía más inconsideradas acometidas de la miseria, que precisamente se ensaña en los débiles, y no se resignan a volver á someterse á la caba, como ellas dicen, del administrador.

No es ocasión de examinar hasta qué punto la actitud de la autoridad pública, que se lava las manos en cuanto al fondo de tales asuntos, sin perjuicio de ayudar á sus señores, responde exactamente á la relación que de hecho existe entre el derecho del Estado y ciertos derechos privados todavía no bien definidos a causa, precisamente, de su tendencia á confundirse con aquél en cuanto les conviene.

Y mucho individualismo, hasta el punto de abusar. La autoridad entonces se limita á mantener el orden público; y á las cigarreras, por ejemplo, que las mantiene el diablo. Que vuelvan á la fábrica, bajo el administrador impueste, ó que se vayan á trabajar... ¿á dónde? Esta es la cuestión; el Estado, que no se cree autorizado para intervenir en la administración de una empresa monopolizadora, es el mismo que no permite fumar más tabaco que el de esa compañía. Hé aquí ya la contradicción, fruto seguro de todo absurdo, como advirtiera la ferviente dialéctica de Schopenhauer; hé aquí que ya tocamos la «esclavitud futura» que hace treinta años anunciaba Herbert Spencer como consecuencia de contradicciones semejantes. Desgraciadamente son otros muchos los males que resultan del insistemático gobernar de los eclesiásticos por ineptitud, que por no ir al fondo de la cuestión corren al abismo.

Más notable aparecerá la falta de sistema, en asuntos como el aludido al principio, si comparamos la actitud de las autoridades de Sevilla en frente de aquellos desórdenes con la de las autoridades de Santander ante el conflicto surgido hace bien pocos días y ya zanjado entre los pescadores de altura y los de bajura. Aquí se arrojó todo en seguida, tolerando á los injustos, que eran los más, todo género de atropellos; impusieron su pretensión, que los pescadores de bajura tuvieron que aceptar ante el absoluto desamparo en que dejaban su derecho las autoridades, cuyas decisiones quedaron también incumplidas, y todo quedó como una balsa

de aceite. De modo que el principio de autoridad sirve para todo; para imponerse como para dejarse imponer, según convenga.

Con todo, si los pescadores de altura se hubieran puesto enfrente, no de sus pocos y desvalidos compañeros los de bajura, sino de una empresa poderosa, de una Tabacalera, por ejemplo, no la hubiesen apedreado impunemente.

Hemos llegado al punto en que, en el ejercicio de los poderes públicos, se ha perdido absolutamente todo criterio.



¡Hola... hola!  
Según dice un periódico, en el ministerio de la Gobernación continúa dándose gran impulso á los trabajos electorales y se asegura que está concluido el encasillado.

¿S? Pues diga usted que ya están hechas las elecciones.

Y no sé para qué molestar á los electores para que vayan á votar cuando llegue el caso. ¿No están encasillados ya los que han de ser electos?

Pues que salgan sus nombramientos en la Gaceta y en paz.

Cazará el ratón al gato y hasta lloverán morcillas primero que un candidato se salga de sus casillas!

O que el Gobierno consiga sacarle si lo intenta.

Leemos:  
«Los Gobernadores de Toledo, Cáceres, Almería y Burgos conferenciaron ayer tarde con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de sus respectivas provincias.»

No tardará en conferenciar el de Santander, si no ha conferenciado ya, sobre asuntos de su provincia también.

Y esta bien aplicado el posesivo.

Pues siempre parece, cuando mandan los conservadores, que se han hecho las provincias para los Gobernadores.

Por supuesto, ya comprenderán ustedes cuáles son los asuntos de interés para sus respectivas provincias.

Las elecciones.  
Y el resultado de sus conferencias con el Gobierno, sacar diputados á todo trance á los candidatos de los caciques á los gritos de:

¡Viva la sopal!  
¡Viva la juergal!  
¡Viva el cacique!  
¡Viva la Pepal!

El ministro de Gracia y Justicia, que fue á Granada para presidir el acto de inauguración de la Facultad de Derecho, en el Sacro Monte, vio casualmente al príncipe Eugenio, hermano de la Reina Regente, que está allí de incógnito, y se apresuró á saludarle respetuosamente.

No faltaba más sino que le hubiera faltado al respecto al saludarle.

¿Y qué hace el príncipe Eugenio en Granada?

Digo, retiro la pregunta.  
Fingir que no sabemos nos toca á todos que está en Granada el príncipe, ni por asomos, pues si lo revelamos en los periódicos sin fingir ignorancia, ¡vaya un incógnito!

Dicen de Sevilla que las autoridades han acordado, respecto al motín de las cigarreras, expulsar á los que resulten culpables.

El director de la fábrica, según telegrafían de allá, atribuye el alboroto de las cigarreras á la campaña realizada por un periódico socialista.

De modo que ese periódico es el verdadero culpable de lo ocurrido.

Pues entonces sabe lo que le espera... ¡Va á perder el empleo de cigarreral!

Pensamientos coleccionados por Schuller: «Sócrates, si hubiera podido ser maestro, no hubiera sido jamás maestro de escuela.»

Arrodillarse ante un sillón es casi llegar á ocuparle.—Mochales.

Tres y dos son siete.—Revertey.

La araña es débil, pero entreda á la mosca en su tela. Dámela tela y que vuelen Cabriñanas.—Bosch.

¡Dios mío! ¿Será Matanzas puerto de mar?—Castellano.

El verdadero conde es el que paga.—Valdoveya.

Por si sirve:  
Al ministro que pierde más elecciones se le debe embarcar como á un Martínez Campos cualquiera.—Cos-Gayón.

## EXPOSICIÓN

Hé aquí la que la Liga de Contribuyentes ha dirigido al ministro de Hacienda: «Excelentísimo señor.—La Liga de Contribuyentes de Santander á V. E. respetuosa-

mente expone: Que si alguna vez encuentran plena justificación las quejas de los contribuyentes, es en la ocasión presente, con motivo de las exacciones de los impuestos que pesan sobre sus propiedades, por venir observándose de parte de los encargados de la cobranza una conducta opuesta abiertamente á lo prescrito por la ley.

En el año 1893 se trató acertadamente por ese ministerio de descubrir la riqueza oculta, ofreciendo facilidades á los propietarios para que espontáneamente, sin temor á multas ni recargos, hicieran las rectificaciones que procediesen, declarando la verdad de sus bienes raíces.—Y aunque esta región por su exactitud en toda clase de pagos, era la que menos, ó de las que menos tenían que hacer en este sentido, sin embargo no faltaron descuidados no todo lo escrupulosos que hubiera sido preciso para evitar aquí alguna ocultación.

Pero no es menos cierto que no han dejado transcurrir sino el tiempo estrictamente necesario para atender á los deseos é indicaciones de ese ministerio, declarando inmediatamente la verdad de su riqueza; confiando fundadamente, por otra parte, en que no serían letra muerta los reales decretos que á estos efectos se dictaron en febrero del referido año de 1893, por los cuales quedaban libres de toda responsabilidad impuesta por los reglamentos aquellos que, dentro del plazo señalado, produjeran ante la administración las mencionadas declaraciones.

Pues bien, excelentísimo señor, en la actualidad se han entablado diversas reclamaciones por aquellos que, por haber atendido las excitaciones referidas, probando con ello la buena fe que los guía, se ven hoy castigados exhibiéndose públicamente su proceder, calificándoles de ocultadores.

Como estos defectos no pueden atribuirse sino á malas inteligencias ó torcidas interpretaciones de los textos legales, por parte de los encargados de hacer efectiva la recaudación, con notable perjuicio de los particulares interesados;

La Liga de Contribuyentes de Santander replica á V. E. se sirva dictar las medidas que considere más adecuadas al fin que se pretende de que no sean ilusorias las solemnes promesas é indultos consiguientes en los citados reales decretos de 4 y 23 de febrero de 1893. Con lo que se administrará justicia á los que por conducto de esta asociación la demandan de V. E., en la seguridad de que dadas las dotes que V. E. reúne, han de ser atendidas en su pretensión.

Y, por otra parte, es tan bien gracia que la sociedad exponente espera alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander á 27 de enero de 1896.—Excelentísimo señor.—El Presidente, Carlos Saro.—P. A. de la J. D., El Vocal Secretario, Francisco Salazar.

## RASCOS LITERARIOS

### CANTARES

No comuniques al viento los desdenes de tu amante, porque el viento es un tunante sin pizca de fundamento.

Ayer ví en tu ventana cuatro claveles, y hoy, vida de mi vida, sólo tres tienes. Y estoy celoso de cuantos mozos llevan claveles rojos.

Besar prefiero tu boca más que tu frente y tu mano porque resguardo el secreto con el lace de tus labios.

FERNANDO ZAIDE

## Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Casanueva, Calderón, Cortines, San Martín, Escalante, Diestro, Gurubay, Pereda, Penilla, González, Ruiz Huidobro, López Moral, Mazarrasa, Campo, Presmanes, Maliaño, Boó, Cabrero, Quintanilla y Botín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Los empleados que han hecho el padrón de cédulas solicitan que el Ayuntamiento les anticipase las dos mil quinientas pesetas que al objeto entrega la Hacienda. Se aprueba.

Los «Amigos de los Pobres» y «La Cruz Roja» da gracias al Ayuntamiento y Alcalde por el apoyo que ha prestado para la instalación del Sanatorio.

Se da cuenta del resultado de las oposiciones para el nombramiento de químico y queda confirmado el nombramiento.

### Sobre la mesa

Está el dictamen para la rectificación de la lista de electores de compromisarios para senadores.

El señor Mazarrasa cree que no está justificada la exclusión de don Pantaleón Gutiérrez de Celis y don José Ramón Cerceda, cuya inclusión solicita.

Contesta el señor San Martín que la comisión de Hacienda se ha atendido á la lista de mayores contribuyentes formada por la administración de contribuciones.

Se aprueba el dictamen votando en contra los señores Mazarrasa y Calderón.

Queda sobre la mesa el presupuesto adicional.

### Comisión de Obras

Se concede á don José Bustamante terreno en Ciriago; á don Eduardo González una sepultura á perpetuidad; á don Félix López, licencia para construir una casa en Miranda; á don José Pontón licencia para reformar la planta baja de la casa número 5 de la calle de la Blanca.

Se acuerda abonar el terreno que reclama don Joaquín Gómez en la calle de Padilla.

La cuenta de obras por administración es aprobada.

También se aprueba un dictamen proponiendo se anuncie subasta para adquirir 2.800 metros cúbicos de grava con destino á los paseos y calles empedradas á la macadán.

La subasta del tercer lote de las obras de pavimentación de las aceras de Maliaño, se adjudica á don Pedro López.

### Ensanche

Queda sobre la mesa el presupuesto de la zona de Ensanche.

### Policia

Dictamen proponiendo que se autorice á la Alcaldía para adquirir un caballo para la barredera mecánica y que anuncie concurso con objeto de nombrar un carrero conductor de la barredera.

Se pone á votación el extremo relativo á la compra de un caballo y se aprueba, votando en contra algunos señores.

El segundo extremo es aprobado también, con algunos votos en contra.

Se autoriza á don Manuel Digón para vender carnes de cerdo en su establecimiento.

Dictamen dando cuenta de once solicitudes presentadas en el concurso abierto para la provisión de la plaza de portero del matadero. Aprobado el dictamen se suspende la sesión por cinco minutos y abierta nuevamente se procede á la elección, la cual dio el siguiente resultado:

Lorenzo Turienzo Martínez, 14 votos.

En blanco, 11.

Antonio Barcena, 1.

Rafael Camino, 6.

Miguel Yusto, 1.

Casto Herrera, 1.

Queda nombrado Lorenzo Turienzo Martínez.

### Beneficencia

Don José Armilla solicita que se le nombre farmacéutico municipal del Oeste. La comisión propone que se le nombre.

El señor Ruiz Huidobro cree que debe el Ayuntamiento procurar que los pobres puedan proveer en la farmacia que más les agrade y que las circunstancias son favorables para hacerlo así, nombrando interinamente al solicitante.

Contesta el señor Escalante, y como no ha entendido la proposición del señor Huidobro, éste hace algunas aclaraciones.

A propuesta del señor Mazarrasa vuelve el asunto á la comisión, manifestando el señor Escalante que propondrá la revisión de todos los contratos con todos los farmacéuticos.

### Después del despacho

Se acuerda autorizar á la Alcaldía para que en la sesión próxima proponga el medio más económico que haya encontrado para hacer las listas electorales, tomando el personal necesario.

El señor Ruiz Huidobro pregunta si se reconoce constantemente la leche que se vende en la población.

El señor Quintanilla dice que tiene entendido se hace con mucha frecuencia, y siempre que alguien lo solicita.

El señor Ruiz Huidobro encarece la importancia de este servicio y el reconocimiento de los alcoholes y ruega al presidente de la comisión de Policía que dedique preferente atención á este asunto. Dice que la leche se adultera con substancias nocivas y que pueden causar graves trastornos en la salud.

El señor Quintanilla manifiesta que dedicará la atención que el asunto merece.

Pide el señor Mazarrasa que se haga cumplir el reglamento de carruajes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

30 de enero de 1583

Felipe III, hijo de Felipe II, es jurado como sucesor al trono portugués.

Sometido á las armas de Felipe II el reino de Portugal, adquirió España, no sólo el reino, sino que también todas las posesiones portuguesas de África, Asia, América y Oceanía; pero si bien es verdad que los Gobernadores de todas ellas acataron como Rey á Felipe II, no lo hizo así el de las islas Terceras, pues no admitiendo en Portugal otro Rey que el infante don Antonio, á él y á nadie más quería rendir pleito homenaje, y por más que Felipe II tratara de disuadirle para no emplear con él ningún rigor, fue imposible, porque ninguna isla de aquel grupo obedeció al monarca español, excepto la de San Miguel. Una derrota sufrida por la escuadra española envaletonó á aquellos portugueses, y más cuando supieron que el infante don Antonio había logrado interesar en su favor á Francia é Inglaterra.

Esto, sin embargo, no les valió, pues habiendo el Rey mandado al marqués de Santa Cruz á sujetarlos los derrotó completamente, obligándoles á reconocer como legítimo Rey á Felipe II de España, el cual desaba á todo trance acabar con la guerra de Portugal para volver á España á terminar los asuntos de los Países Bajos que iban de mal en peor, pero antes quiso afianzar en el trono portugués su dinastía, mas la suerte de su hijo primogénito el infante don Diego la hizo retrasar algo

su deseo; pues viendo que sus asuntos le llamaban á Castilla convocó Cortes en Portugal en el palacio de la Rivera, y en ellas el viernes 30 de enero de 1583 se hizo el juramento de Felipe III como legítimo sucesor á la corona de Portugal, y á los pocos días, después de haber nombrado los gobernadores y consejeros que durante su ausencia habían de correr con los negocios del reino, salió para Castilla, no sin hacer jurar antes al archiduque Alberto (á quien había nombrado Gobernador) que gobernaría en justicia y le restituiría el reino á su vuelta.

ELOY E. DE OYARVIDE.



Esta noche nos ofrece la empresa un programa de gran atracción como el de antes de ayer con Las Zapafillas.

Certamen nacional, obra, que aunque ya vieja, la presenta muy remozada la compañía del señor Gordillo, gracias al buen personal del coro de señoras, á la lujosa indumentaria y á algunas partes principales, romperá plaza, tauromáquicamente hablando.

Seguirá después el estreno del juguete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, libro y música originales de personas muy conocidas en esta localidad, titulado Trugó, que promete ser un éxito á juzgar por nuestras noticias.

Y terminará la fiesta con el pasillo cómico-lírico El bajo de arriba, letra de Sánchez Pastor, música del maestro Chapí.

Este juguete tiene su historia. Lo tenía el autor encajonado hacía tres años por haberlo presentado en el Teatro de Lara, cuya empresa se lo devolvió porque Romea desconfió del éxito.

Otras personas que lo leyeron lo juzgaron también desfavorablemente, y la obra fue relegada al olvido.

La empresa de Eslava le pidió á principios de diciembre último á Sánchez Pastor una obra de esas que suelen estrenarse sin pretensiones la tarde de Noche Buena. Se acordó don Emilio del juguete que tenía arrinconado y se lo entregó á la empresa de Eslava. El maestro Chapí le adornó con unos cuantos números de música y se puso en escena el juguete sin otro ánimo por parte de los autores que aprovechar el libro para estrenar algo aquel día.

Pero, contra lo que todos esperaban y con asombro de los que habían juzgado la obra desfavorablemente, alcanzó un éxito ruidosísimo El bajo de arriba, que desde los carteles de la tarde pasó á los de la noche, consiguiendo que todo Madrid desfilase por el teatro de Eslava para aplaudirle.

¿Gustará en Santander? Eso es lo que nosotros no podemos pronosticar; pero la historia de El bajo de arriba es la que hemos tenido el honor de referir á nuestros lectores.



Al abrir anteayer, á las doce y media, un almacén que tiene en los tinglados de la calle de Burgos don Adolfo Vallina, encontraron dentro del local á un muchacho que había penetrado por una ventana de la parte Sur y que había cogido unos diez kilos de azúcar, y la tenía en un saquito para llevársela.

El muchacho fue conducido al Principal y allí fue á recogerle su madre comprometéndose á presentarle cuando el Juzgado le reclamase.

Un guardia municipal denunció ayer á un sujeto que amarró una lata á un perro, el cual salió en vertiginosa carrera por Ruamayor con peligro de causar algún daño.

La Alcaldía facilitó ayer á la prensa la siguiente nota:

«En cumplimiento del real decreto de 14 de junio de 1892, se está verificando á domicilio el empadronamiento de los pobres de la ciudad y pueblos anejos; y con el fin de que dicho padrón sea lo más completo posible, la Alcaldía ruega á todos los vecinos que ganen un sueldo ó jornal eventual menor de tres pesetas y quieran disfrutar de la asistencia médico-domiciliaria gratuita que les concede aquel real decreto, acudan á la secretaría de la Alcaldía en las horas de oficina, hasta el día 15 de febrero.»

El guardia municipal Julián Blanco decomisó ayer tarde en la Cuesta de la Atalaya un garrafín de caña que llevaba un individuo sin haber pagado los derechos de consumos.

La antigua hermandad de socorros mutuos titulada «La Unión» ha acordado en Junta general convocada por su inteligente y activo presidente don José Bear, suprimir la cuota de entrada á todos los que deseen ingresar en dicha asociación benéfica.

Prestan los servicios facultativos, el médico don Eduardo Estraña y el farmacéutico Manuel Díez Solórzano.

El señor Gobernador civil ha multado en veinte pesetas al dueño de una casa de huéspedes de Ruamenor, por no pasar á la inspec-

ción de vigilancia la relación de los huéspedes que admite en su casa.

A cobrar

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado en esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir a hacerlos efectivos a la depositaria-pagadora de la delegación de Hacienda en los días y por el orden que se expresan a continuación:

- Día 1.º de febrero.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, montepío civil, jubilados y cesantes.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Retirados.
Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

La guardia civil del puesto de Lantueño ha detenido a José María Martínez y Jorge Fernández Gutiérrez, vecinos de Santiurde, como presuntos autores de allanamiento de morada y amenazas al vecino de Lantueño Francisco Collantes.

Ha sido detenido Francisco Gutiérrez Fernández, vecino de Santiurde, por insultar y amenazar a Matea Herranz y su esposo Francisco Collantes.

La junta directiva de la Liga de Contribuyentes ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidentes.—Don Carlos Saro.
Vicepresidentes.—1.º Don Bonifacio Alonso; 2.º Don Eduardo P. del Molino.
Tesoro Contador.—Don Angel del Valle.
Secretarios.—1.º Don Francisco Salazar; 2.º Don Pedro San Martín.

Baile del Cantábrico

Se están llevando a domicilio las invitaciones de señora para el gran baile de máscaras que se celebrará el sábado en el espacioso y elegante salón del café Cantábrico, a las diez de la noche.

La orquesta estará dirigida por el inteligente profesor señor Segura.

El billete de caballero vale tres pesetas. Concurrirísimo promete estar este baile, juzgando por la animación que se observa.

El señor Saro (don Carlos) recibió ayer el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda a don Carlos Saro, Presidente de la Liga de Contribuyentes:

Recibo su telegrama. Por mi parte procuraré, como siempre, la armonía de intereses para defender la producción nacional.»

En virtud de denuncia presentada a la guardia civil de Solares por el vecino de dicho pueblo don Cesáreo Cobo Sañudo, han sido detenidos dos individuos que se confesaron autores de hurto de tres gallos y tres gallinas que le faltaron al señor Sañudo.

Los detenidos declararon que se habían comido parte de las aves robadas en el establecimiento de don José Abascal, en Liérganes.

Por la guardia civil de Perrozo han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Cabezón de Liébana los vecinos de Lamedo Angel Purrello y Cipriano Cires, por lesiones que se causaron mutuamente en reyerta sostenida entre ambos.

La Alcaldía de esta capital cita a los mozos Lamberto Cruz Gonzalez, Victoriano Po, Lorenzo Martínez Alonso y Timoteo Barceña Lastra, vecinos de Peña Castillo, para que, como comprendidos en el actual reemplazo, se presenten el día 9 de febrero, a las nueve de la mañana, al acto de clasificación y declaración de soldados.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre se verificará: en Lamasón, los días 23, 24 y 25 de febrero; en Udías, 5 y 6, y en Val de San Vicente, 14, 15, 16, 17 y 18.

Por el Juzgado municipal de Santander se cita a don Gerardo Quintanilla 6 Quintana, para que comparezca los días 2, 5 y 9 del próximo marzo, a las diez de la mañana, ante la Sección segunda de esta Audiencia, a constituir parte del tribunal de Jurado.

Con el mismo objeto es citado don Gerardo Díaz Hernández para que comparezca en dicha Audiencia el día 16 de marzo.

Al señor Gobernador

Causa extraña entre las gentes que tienen alguna relación con los asuntos de Instrucción pública, que la Junta del ramo no se reuna hace más de dos meses, teniendo muchos expedientes que despachar.

También es origen de muchos comentarios que no hayan venido aprobadas de Madrid las ternas propuestas por el señor Gobernador civil para formar parte de dicha junta de Instrucción Pública.

Como no podemos satisfacer la natural curiosidad que despierta el retraso en la aprobación de la terna, nos limitamos a hacer pública esa curiosidad para que llegue a conocimiento del señor Gobernador, el cual es quien únicamente puede desvanecer todas las dudas, puesto que será uno de los pocos que conozcan la causa del retraso.

Suscripción para el Sanatorio

(DONATIVOS EN EFECTOS)
Doña M. B., viuda de G., doce toallas; don Mariano Pinto, doce sábanas; señores Calvo Plaza y compañía, 1.500 gramos de algodón; 1.500 de yute fenicado; 20 metros de gasa fenicada; un paquete de maquetinas; un frasco batgut, número 4; 6 botellas vino de quina; 6 botellas vino de quina ferruginoso; un irrigador de zinc, y 200 gramos de sulfato de quinina.

Aún no se sabe si el general Martínez Campos desembarcará en la Coruña o vendrá a este puerto.

En los centros oficiales de Santander no se ha recibido ninguna noticia oficial todavía.

Un dato que demuestra la incertidumbre en que se encuentran todos, respecto al punto de desembarque, es que el duque de Tetuán, según aseguran los periódicos de Valladolid, esperará en aquella capital al general Martínez Campos, a su paso para la corte.

Véase 4.ª plana Fíldoras Dr. Heinzelmann.

El Ayuntamiento de San Sebastián acordó en una de sus últimas sesiones pensionar con carácter vitalicio a todos los hijos de aquella

capital que regresen inútiles de la campaña de Cuba, y dar destino en las dependencias municipales a los que vuelvan en condiciones de poder trabajar.

Digno de elogio es este acuerdo, por el cual recibe la corporación citada entusiastas felicitaciones, que quisieramos tener ocasión de dedicar a nuestro Ayuntamiento con el mismo plausible motivo.

RICARDO CAMPO

DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

En el INSTITUTO DE VACUNACIÓN, Concordia, 7 duplicado, se vacuna directamente de la ternera de tres a cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

Boletín del día

Mareas
Pleamares: 3'37 mañana y 3'59 tarde.
Bajamares: 9'56 mañana y 10'18 noche.

Movimiento de buques

Entradas
Patache Emilio, de 76 toneladas, capitán Villamiro, de Gijón con carbón a la orden.
Idem Nuevo Atilano, de 92 toneladas, capitán Montigo, de Gijón con carbón a la orden.

Vapor Sotileza, de 114 toneladas, capitán Fernández, de Gijón en lastre.
Idem María Gertrudis, de 208 toneladas, capitán Olmos, de Avilés con carbón a la orden.

Idem noruego H. A. Hartman, de 336 toneladas, capitán Blutgülin, de Aalesund con 21.300 kilogramos bacalao a los señores Acebo Crespo y compañía.

Idem inglés Sharon, de 1.251 toneladas, capitán Juch, de Troon, en lastre.

Goleta José Rom, de 25 toneladas, capitán Acebedo, de Gijón con carbón a la orden.

Vapor San Miguel, de 69 toneladas, capitán Calzada, de Bayona con 12.000 tablas y 400 fajos listones a la Compañía de maderas.

Idem Ugarte, de 60 toneladas, capitán Zárraga, de Bilbao con carga de Burdeos con efectos a varios señores.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda.

Señor jefe de la sección telegráfica, telégrafos, entretenimientos y reparaciones, 737'74 pesetas.

Don Simón Regatillo y Compañía, derechos de aranceles, 250.

Don Francisco Salazar, idem, 202'22.

Recaudado ayer por Aduanas, 64.523'77.
Idem por colonias, 31.528'80.
Idem por azúcares, 1.582'20.

Registro civil

Nacimientos: 11 legítimos y 1 ilegítimo.
Defunciones: Mariano Garcés Sanz, de 84 años; Rosalía Mezuelos San Emeterio, de 15 años; Domingo Delgado y Bajo, de 19 años; José Arroyo Velasco, de 19 años; Eugenia Concha Pereda, de 48 años, y Eugenio Barrio Pérez, de 9 años.

Mercancías llegadas anteayer y ayer por el ferrocarril del Norte

110 bultos harina consignados al señor Rivas; 10 idem vino a la orden; 209 idem harina al señor Hermosilla; 78 idem paja al señor Nieto; 109 idem harina a la señora viuda de Yllera; una jaula de cerdos a don José; 72 bultos paja al señor Puente; 80 idem idem al señor Río; 109 idem harina al señor Cuevas; 109 idem idem al señor Abarca; 109 idem idem al señor Salazar; 50 idem vino al señor Corral; 326 idem harina al señor García; 145 idem salvado al mismo; 109 idem idem a don G. Yllera; 80 idem vino a don Manuel; 85 idem vino a la orden; 3 idem embutidos al señor Soto; 20 idem garbanzos al señor Benítez; 4 idem chorizos al señor Izquierdo; 1 idem jamones al señor Cabrera; 4 idem manteca a don Juan, y 3 idem idem a don Luis.

4 sacos garbanzos al señor Otero; 60 cajas conservas al señor Salazar; 11 barriles grasa al señor marqués de Hazas; 130 cajas conservas a los señores hijos de Yllera; 70 idem al señor Yllera; 39 bultos vino al señor Puente; 89 idem aceite al señor Chano; 72 sacos paja al señor Sanz; 327 idem harina al señor Hermosilla; 160 idem salvados al señor Cuevas; 436 idem harina a don G. Yllera; 75 idem paja al señor Díez; 71 idem idem al señor Sansano; 100 bultos aceite a la orden; 209 sacos harina al señor Huidobro; 100 idem idem a la señora viuda de Yllera; 1 idem idem al señor Corral; 109 idem harina al señor García; 20 cerdos vivos al señor Gómez; 3 bultos alcohol al señor Mollado; 15 idem petróleo al señor García; 5 idem idem al señor Molina, 1 idem chorizos al señor Martínez; 22 sacos garbanzos al señor Lastra.

Gran velocidad

Un bulto aceite a la orden; 2 idem embutidos al señor Fernández; 1 idem vino a don M. Leita; 1 idem idem a don J. Díaz; 1 idem chorizos a don H. Habaña; 1 idem gallinas al portador; 1 idem carne a don José Rabay, y 1 idem huevos a don J. Ceballos.
1 bulto vino a don L. Martínez; 1 idem embutidos a don L. Peña; 2 idem corderos muertos a don L. Martínez; 1 idem galletas a don E. López; 1 idem huevos al señor Villafraña; 6 idem corderos vivos al señor Callejo; 4 idem embutidos a don G. García.

Matadero Romano de ayer

19 reses mayores y 12 menores, con peso de 3.818 kilos.
5 cerdos, con 405.
18 corderos.

Observaciones atmosféricas

tomadas a la sombra en el día de ayer por el optico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 774,5. A las 12 de la id., 775.—A las 3 de la tarde, 775,2.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 12º.—A las 12 de la id., 12º,5.—A las 8 de la tarde, 11,3º.

Máximo del termómetro, 13º.
Mínimum, 8º.
Tendencia del barómetro, a subir.



Han vuelto las cigarrereras de Sevilla a sublevarse y por allí a pasearse con pendones y banderas. Contra el administrador entonan fieras canciones, mostrando tener pulmones y salero y buen humor.

Así expresan sus querellas y en vano guardias civiles las echan con los fusiles, porque no pueden con ellas. Harán durar la campaña un mes, si las acomoda, aunque las envíen toda la artillería de España. Y en abierta rebeldía continuarán con tesón aunque las ataquen con cargas de caballería.

¡Temores a los lanceros ó a los húsares! ¡No, a fel! ¡Pues si son ellas las que fabrican los coraceros! Si el tabaco es un horror y no arde ni bien ni mal, le va a arder el pelo al señor administrador. Podrán ser justas ó vanas en los momentos presentes las quejas de las valientes cigarrereras sevillanas...

Pero yo las echo flores, sin que nadie me contenga, ¡porque están siendo las vengadoras de los fumadores!

La gran novedad del día en Santander es la cabriñana municipal. O, vamos, la barredera; lo mismo tiene. Ya la han paseado por las calles para lucirla.

Y las pobres escobas, que la han visto pasar, se han puesto más tristes... ¡Claro! Ellas son las únicas que salen perdiendo.

Por eso gritaba ayer una escoba en la Plaza Vieja: —¡Abajo las máquinas!

La comisión de Policía emitió su informe favorable a la adquisición de un caballo eminente, es decir, de alzada, para el arrastre de la barredera municipal.

Y al mismo tiempo informó también en el sentido de que se anunciara concurso para una plaza de conductor técnico.

Creo que las dos plazas deben adjudicarse por concurso.

Porque si se quiere un conductor científico, justo es que también el caballo sea de carrera...

¡No les parece a ustedes que para optar a la plaza de conductor se debe exigir a los aspirantes que sean académicos de la Lengua? Un conuuct r académico sería irreprochable de todo punto.

Porque limpiarla, fijarla y darla esplendor a las calles!

Al señor Mazarrasa no le pareció bien lo de técnico y dijo que bastaba con que el conductor fuese cocho-ro.

Quiso aclarar el concepto el secretario accidental señor Quintanilla y dijo: —Lo que la comisión quiere decir no es que el conductor sea técnico, sino que sea hípico.

Y resultó hípica la palabra, porque todos los concurrentes a la sesión salieron con hipo de tanto reír a carcajadas!

En fin, que no sabe nadie todavía qué condiciones ha de reunir el conductor de la barredera.

Después de terminada la sesión, un concejal, que había oído decir que lo indispensable era que el conductor supiera equitación, decía en el café Suizo comentando el asunto: —Yo creo que una sola condición se le debe exigir al conductor de la barredera.

—¿Cuál? le preguntaron.

—¡Que sea equitativo!

Según dicen por telégrafo la mayoría, muy ancha, va a regalar a don Praxedes una plancha!

Tan absurdo pensamiento indica mucha inocencia. ¡Dar planchas a quien las hace con frecuencia!

Desistan de su propósito porque pasa de la raya.

¡Eso es igual que llevar hierro a Vizcaya!

Ayer llevaban a un hombre en una silla a la Casa de socorro.

Le habían encontrado medio muerto no sé dónde.

Una gran porción de gente seguía al grupo conductor de aquel hombre, que no daba señales de vida.

Pero al llegar a la Plaza de las Escuelas, se bajó de la silla en que le llevaban, y en medio de la estupefacción general, echó a andar por la calle de la Compañía adelante con la mayor tranquilidad del mundo.

Y, claro, pasada la primera impresión, todos se echaron a reír al ver la cara que pusieron los que habían ido cargados con él.

Esto puede traer consecuencias.

Porque si en otra ocasión con un muerto hay que cargar, los hombres se han de escamar de que resulte un guason.

Y dirán al Juez severo con respetuosas maneras: —¡Que dé palabra primero de que está muerto de veras!

Dicen los periódicos de Valladolid que el

duque de Tetuán va a esperar allí al general Martínez Campos.

¡Pero hay bastante calado en Valladolid para que fondee el buque?

Creo que es de más acierto, modificando el programa, que desembarque en el puerto de Guadarrama!

RESTAURANT

EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del Sr. García Macho
TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

Plato del día: Lengua de vaca estofada.

Angel DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO
ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos a sus distinguidos parroquianos

COTIZACION DE VALORES

DEL ESTADO Y LOCALES
Operaciones efectuadas ayer 29 de enero.

Interior..... 69-50 pequeños
Exterior..... 74 40
Idem id..... 75 50 pequeños
Paris vista..... 20-75

Ofertas:

Alar..... 104-75 dinero
Alianzas..... 98-50 papel
Agnas..... 103-75 dinero
Cédulas hipotecarias al 5%..... 101-75 papel
Obligaciones del Tesoro..... 100-45 dinero

Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca..... 83-75 dinero

Acciones ferrocarril Cantábrico..... 84 00 papel

Solares, obligaciones 1.ª hipoteca..... 87-00 dinero

Cubas 6%..... dinero a cotización
Cubas 5%..... dinero a cotización

Tabacaleras..... 189-00 papel
dinero a cotización para títulos serie E, y 30 céntimos sobre la de Madrid de ayer para títulos serie D: 1.ª id. para las A, B, C

Acciones Banco de España..... 379-00 papel

Papel Londres 60 div..... 30-40

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 29—6'20 t.

Buenas noticias.—Encuentros.—

Situación de Maceo

Se acaba de recibir en «El Imparcial» un telegrama de la Habana diciendo que el general Pando participa que en Santiago de Cuba ha mejorado la situación y disminuido la insurrección. Se hace la molienda en los ingenios de Gibara, Guantánamo y Manzanillo.

El capitán González Bernal con 36 movilizados y la columna de Rabanal batieron en las lomas del potrero «La Cama» a las partidas de Laret y Clotilde García, dispersándolas. Nosotros tuvimos cinco muertos.

El general Godoy, en el ingenio «Oiallita», en Las Villas, derrotó a un grupo de insurrectos capitaneados por Roloff, Cayito Alvarez y Núñez, ocupándoles el campamento, caballos, municiones y correspondencia. Nosotros tuvimos cinco heridos.

En Pinar del Río, Maceo está cercado por cuatro columnas. Si hubiera allí 20.000 soldados, podría darse un golpe decisivo.

Saqueo.—Fugitivos.—Ascensos

Un telegrama de la Habana dice que 1.500 insurrectos mandados por Pedro Díaz penetraron en Salud, que estaba desguarnecido, y saquearon la ciudad cometiendo atropellos en el vecindario.

Legaron a Matanzas cerca de 2.000 personas huyendo de los rebeldes, por temor de que les roben y asesinen.

La Reina firmó hoy el ascenso de don Joaquín Ahumada a teniente general, a generales de división los señores don Amós Quijada, don Ramón Novoa y don Luis Castellvi, y a generales de división los señores Hernández, Solano y Buil.

Telegrama de Weyler.—El desembarco de Campos.

El general Weyler telegrafió a la Reina saludándola al dejar España y diciendo que procurará hacerse digno de su confianza.

La familia del general Martínez Campos ignora si desembarcará en la Coruña ó en Santander.

El naufragio del «Hankins»

«El Imparcial» ha recibido un cablegrama de la Habana diciendo que el naufragio del «Hankins» ha producido honda impresión entre los rebeldes, quienes le esperaban con impaciencia, por faltaries municiones. Además aguardaban a Calixto García para que levantase el espíritu de los insurrectos é imprimiera nueva dirección a la rebeldía.

Se sabe que Calixto García y noventa rebeldes se salvaron en tres

botes y que algunos buques presenciaron el naufragio. En este pereciero don Emilio Pallais, Francisco Gaitán, Mariano Alberdi, Augusto Bonech, Víctor Gómez, cuatro maquinistas y un marinero.

Madrid 29—12 n.

Condecoraciones

La Reina firmó hoy los decretos concediendo cruces, de San Fernando, pensionada con 1.000 pesetas, al teniente de infantería don Manuel Aranda, por los servicios prestados en Marahuit; de primera clase, pensionada con cien pesetas, al cabo de la guardia civil Florencio Lucas, por la defensa del fuerte Provincial en Santa Clara, y del Mérito Militar a varios jefes y oficiales por las campañas de Cuba y Mindanao.

Las cigarrereras de Sevilla

Una comisión de cigarrereras de la fábrica de Sevilla conferenció hoy con el Alcalde, quien las prometió que se reanudarían las tareas si consentían en trabajar a las órdenes del actual administrador.

Las cigarrereras, no hallándose conformes con las condiciones propuestas por el Alcalde, reanudaron la manifestación, que fue disuelta por la guardia civil.

El Gobernador ha publicado un bando disponiendo que quede cerrada la fábrica hasta que termine la actitud tumultuosa en que están colocadas las cigarrereras.

Estas visitaron al archiduque Eugenio pidiéndole que interponga su influencia con la Reina para que se reanuden las tareas con otro administrador.

El archiduque las dio dinero, ofreciéndolas a la vez telegrafiar a la Regente. Las cigarrereras le vitorearon.

Dicen éstas que están dispuestas a morir de hambre antes que trabajar a las órdenes del actual administrador.

Muchas de ellas se proponen dedicarse a otras industrias.

El Consejo de la Tabacalera dice que ha dispuesto que la fabrica se abra cuando queden reparados los daños causados; que los autores de éstos no vuelvan a trabajar, y que las que vuelvan respeten a los jefes.

El impuesto de guerra.—Cartuchos.

En el próximo Consejo de ministros es posible que recaiga acuerdo respecto a la imposición del recargo arancelario en la isla de Cuba.

Créese que lo más probable es que se establezca, entre lo que adeudan las mercancías peninsulares y las extranjeras, un margen de protección, como propuso la comisión de reforma arancelaria.

—En la primera oportunidad que se presente serán remitidos a Cuba tres millones de cartuchos.

Locomotora despeñada.—Operación aprobada.—Pensionistas

Dicen de Manresa que al pasar el correo de Barcelona entre Sallent y Sampedor, se despeñó la locomotora desde un terrapén de siete metros de altura, destrozándose y resultando contuso el fogonero.

—El Consejo de Administración del Banco de España aprobó la operación de crédito concertada con el Gobierno por valor de 50 millones de pesetas.

—Los dos hijos menores del general Weyler han ingresado como pensionistas en el seminario de Sanich.

En Oriente

Dicen de la Habana, que en el departamento Oriental de la isla han sido derrotadas en varios encuentros las partidas rebeldes que por allí merodean, causándolas numerosas bajas. Entre los muertos se cuenta el cabecilla Castro.

Además ha sido apresado un depósito de armas y varios aparatos que utilizaban los rebeldes para la fabricación de cartuchos.

Cabecillas presos.—Gómez.—Organización de fuerzas.

Los telegramas de la Habana dicen que los guardias civiles del puesto de Guamutos, en Matanzas, aprehendieron a los cabecillas Collado, Omedo y Ulises Campo.

—Dícese que Máximo Gómez se halla en el término de Nueva Paz.

—El general Marín se ocupa en organizar fuerzas de caballería, que serán mandadas por el coronel Ruiz.

De Cruces llegarán 700 ginetes que usarán los sables afilados.

También ha sido reorganizada la artillería, habiéndose colocado doce piezas en la línea de Batabanó.

Voluntarios.—Canellas.—Una plancha.—Las Cortes.—Ofrecimiento.

Telegrafían de la Habana diciendo que mañana se situarán en la línea de Batabanó 500 voluntarios.

—Ha marchado a operaciones el bravo general Canellas.

—La mayoría de la Cámara acordó regalar al señor Sagasta una plancha de plata con los nombres de todos los diputados liberales.

—El señor Cánovas ha dicho que ignora aún cuándo disolverá las Cortes.

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45... Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 14; la botella Pesetas 1'25

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE



tes; pero insiste en que con las actuales no puede gobernar.

El diputado carlista señor Zubizarreta ha pedido al Gobierno que le nombre capitán de voluntarios para combatir en la isla de Cuba.

Más de la expedición naufragada El barco naufragó en el que iba Calixto García, conducía también algunos cañones de montaña, además de los fusiles y municiones, y todo se ha perdido.

De los expedicionarios, 80 eran cubanos y el resto aventureros extranjeros.

Madrid 30-1 m. La operación de 50 millones.— Las minorías.

Las condiciones con que se ha hecho la operación de 50 millones son el 4 y medio por ciento de interés sobre pagarés renovables cada tres meses, con garantía de las Cubas. Los pagarés los garantiza el Tesoro de la Península.

En la reunión que han celebrado las minorías se pronunció discursos larguísimo manteniendo distintas opiniones. No se entendieron, pero convinieron en decir a los periodistas que se nombrará una comisión encargada de hacer gestiones para la unión. Respecto a Cuba no se tomó acuerdo concreto.

Simpatías de los yankees Un telegrama de Nueva York recibido en «El Imparcial» dice que la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara ha expresado sus simpatías hacia los insurrectos cubanos, acordando dirigirse a Cleveland indicándole la conveniencia de que se les reconozca la beligerancia.

Madrid 30-145 m. Opiniones contrarias

La Comisión de Relaciones Exteriores de Washington, se dirigirá a Mr. Cleveland invitándole a que gestione con España el reconocimiento de los derechos de beligerancia de los insurrectos. El Senado discutirá el dictamen apasionadamente, pues las opiniones son encontradas.

Los insurrectos Las huestes que ha reclutado Maceo en la provincia de Pinar del Río carecen de armamento y algunos hasta de machete.

Máximo Gómez esperaba la llegada de Calixto García a la costa de Mariel y cuando sepa el naufragio de la expedición se cree que retrocederá.

El convoy que los rebeldes querían pasar al Camagüey ha vuelto a Santiago.

Despacho oficial Un telegrama oficial de la Habana que se ha facilitado a la prensa contiene noticias que ya he anticipado, y aña le que el encuentro habido cerca de Guanajay fue en el ingenio Santa Lucía, con las fuerzas de Máximo Gómez, que estuvieron a punto de

envolver a 300 soldados que mandaba el comandante militar; pero acudieron oportunamente las columnas de Linares y Aldecoa, dispersando al enemigo. Nosotros tuvimos trece heridos.

El coronel Aldea sorprendió al cabecilla Amera en el río Durán, cogiéndole caballos y armas. Nosotros tuvimos tres heridos.

El comandante Palacio sorprendió en Platanos a la partida de Bejarano, causándole numerosas bajas y cogiéndole tres muertos, entre ellos el titulado capitán Castro.

El comandante Alcalde, en San José de los Ramos, mató a un insurrecto y prendió a otros dos.

RICARDO

SEVILLA

Sevilla 29-5'23 t.

Sigue el conflicto

El motín promovido por las cigarreras de esta fábrica de tabacos va decreciendo, no viéndose ya mas que algunos grupos aislados que recorren las calles pidiendo limosna.

Próximo a la fábrica la caballería atropelló a un grupo, causando contusiones.

Prenden a algunas, que acuden al Ayuntamiento, y allí las dejan en libertad.

Otros grupos llevan muñecos representando al administrador, a quien escarnecen.

El comercio sigue con las puertas cerradas, sufriendo grandes perjuicios, interesando al Gobierno para que resuelva el conflicto.

Para esto conviene que sea destituido el administrador, señor Que sada.

La situación de las cigarreras es insostenible.

RAMOS.

EXTRANJERO

Madrid 29-11'40 n.

La beligerancia

La comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Washington ha adoptado el acuerdo de invitar a Mr. Cleveland a que gestione cerca del Gobierno español para que conceda los derechos de beligerantes a los combatientes de Cuba.

El dictamen se apoya en que dado el estado deplorable de la guerra, por el desarrollo que ha adquirido, si la guerra prosigue será necesario aplicar los derechos reconocidos por la civilización respecto al trato de prisioneros y parlamentarios.

FABRA.

Ultima hora

Madrid 30-4 m.

Informes

Dicen de Washington que el comi-

de de Relaciones extranjeras presentó al Senado un informe deplorando que por la guerra de Cuba sufran los intereses americanos. El secretario Fish se opone a que se reconozca la beligerancia.

De la guerra

Dicen de la Habana a «El Imparcial» que los rebeldes siguen en Güines, Santiago y Matanzas haciendo fechorías.

El tren que salió de la Habana no llegó a Güines. El teléfono está cortado cerca de Macagua.

Los rebeldes quemaron un puente de la línea de Cardenas.

Hoy ingresaron en la cárcel de Puerto Padre doce laborantes. Uno de ellos es un conocido doctor.

Las columnas combinadas impiden que salga Maceo de Pinar del Río. Máximo Gómez quiere proteger su retirada permaneciendo en las cercanías de Güines.

Calixto García pensaba desembarcar cerca de Mantua y por eso fue allí Maceo.

En Pinar del Río hay cuatro mil insurrectos sin armas. Los barcos vigilan los Bajos Colorados.

Hoy salieron las columnas de Cornell y Segura.

Marín pasó revista a quinientos voluntarios que marcharon a Batabanó con gran entusiasmo.

El Gobernador general interino forma guerrillas para llevar el número de fuerzas a Pinar del Río y él saldrá mañana a operaciones con mil caballos, dejando encargado del gobierno al general Suárez Valdés.

Los rebeldes tirotearon a una máquina exploradora en la línea de Unión a San Felipe. Los soldados se defendieron haciéndoles cinco muertos. Llegó el tren de pasajeros y los rebeldes soltaron la máquina a todo vapor descarrilando en San Felipe.

Más de la expedición García

Dicen de Nueva York a «El Imparcial» que los filibusteros salieron el sábado a las doce de la noche; que un remolcador los llevó al «Hankins», el cual estaba cargado de pertrechos y sacos de carbón. El buque se dirigió hacia el Sur.

Durante el día del domingo todo marchó bien, pero por la noche les cogió un tiempo duro y la máquina hizo agua. Para desalojarla se estuvo trabajando hasta las tres de la mañana, pero ya había apagado los fuegos y hubo que marchar con una vela, viéndose obligados a arrojar la carga al agua.

Apenadísimo pidieron auxilio y se le prestaron tres balandras, que los llevaron a Gerk en cinco botes salvavidas.

Calixto García con su hijo fueron los primeros que embarcaron con otros setenta naufragos en tres botes, y los recogió la balandra «Bube», que los llevó a Boston. Desde allí los

transportó el remolcador «Dalzell» a Nueva York.

El cuarto bote fue recogido por la balandra «Benedict» y el quinto lo recogió la balandra «Crosby», llevándolos a Boston y a Portland.

El naufragio ocurrió cien millas al Oeste de Carregat, yéndose a pique el «Hankins» a los veinte minutos de haberle abandonado los filibusteros.

Perdiéronse mil doscientos rifles, un millón de cartuchos, tres mil libras de dinamita y dos cañones Hotchkis de tiro rápido.

Calculase las pérdidas en cien mil duros, además del valor del barco, que lo compraron en trece mil duros.

Formaban la expedición 126 hombres jóvenes de familias conocidísimas en la Habana. Entre ellos Arango, Soto, dos químicos franceses, el doctor Hernández y Agustín Cervantes.

Calixto García está irritadísimo. Dicese que Palma dimitará la presidencia de la Junta.

Los insurrectos están consternados y acusan a los miembros de la Junta que compraron el «Hankins» por haberse lucrado en 5.000 duros.

Voto.—Calixto García

Un telegrama de Nueva York recibido en «El Imparcial» dice que el senador Cameron presentó al Senado un voto particular rogando a Cleveland que solicite de España la independencia de Cuba.

Calixto García y su hijo están enfermos a causa del remojón que sufrieron en el naufragio. El «Hankins» se hizo a la mar sin papeles ni formalidades de ningún género.

RICARDO

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Días 29, Días 23. Rows include 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Idem id. Amortizable, Billetes Hipotecarios Cuba 1888, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Idem id. id. 4 por 100, Acciones del Banco de España, Acciones de la Arrendataria de Tabacos, Cambio sobre Londres, Idem sobre París 8 div.

Barcelona

Table with columns: 4 por 100 Interior, Idem id. Exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 80, Nortes.

Paris

Table with columns: 4 por 100 Exterior español, Bolsín

Bolsín

Table with columns: 4 por 100 Interior

Los resfriados se detienen si al iniciarse se usan las Pastillas balsámicas Morelló. Farmacia Hontañón y principales.—6 reales caja.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios de todos los artículos

Venta al contado y a plazos sin fiador

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico, pararrayos, timbres y electro avisos contra ladrones e incendios.

Pídanse proyectos y presupuestos.

Instalación completa de un timbre con cinco llamadores, 25 pesetas.

F. BASTOS Carbajal, 2. — SANTANDER

Se arrienda

desde 1.º de febrero el local destinado a la fabricación de achicoria en la plaza de la Esperanza Darán razón Esperanza, 7, 2.º

Espárragos

Es la época de plantar esta delicada hortaliza. Hay hermosas plantas de los acreditados del Sardinero.

Avíseme Muelle, núm. 9 almacén de semillas, donde se acaba de recibir un gran surtido de todas clases para la presente estación. 6a4

PARA BUENOS AIRES DIRECTAMENTE

Saldrá del puerto de Vigo del 6 al 8 de febrero el vapor español, matrícula de Bilbao y clasificado 100-A 1 en Lloyd's y porte de 5.600 toneladas, nombra lo

NOVIEMBRE

capitán don Domingo Eranquin.

Admite pasajeros de 3.º con pasaje directo desde Santander y trasbordo en Vigo.

Pasaje desde Santander a Buenos Aires, incluso manutención desde Vigo, pesetas 150.

Dirigirse en Bilbao a los señores Aznar y compañía, Arenal, 16, ó a don Emilio Ducal, Santa Clara, 8 y 10, Santander. 4a4

Ama de cría

Se ofrece una, robusta, con leche de cuatro meses. Informarán en esta administración.

EN la peluquería de don Pedro Buchs se necesita un dependiente. C-2

A LOS VINICULTORES, LICORISTAS, FABRICANTES DE CERVEZAS, ETC.

La Sociedad Vidriera Reinosana acaba de montar un horno para la fabricación de botellas obscuras en sus diversos matices, y ofrece sus productos, que habrán de ser inmejorables, a los cosecheros y almacenistas de vinos y licores, a los fabricantes de cervezas y a cuantos hagan uso de este artículo para el envase de líquidos.

La correspondencia al Director-Gerente de la expresada Sociedad en Reinosana, provincia de Santander. mjd

PUNTE, A DUPLICADO

Abilio Martínez

FOTOGRAFIA

Don Antonio López amaba el mar con la pasión del que ha sentido volar sus ilusiones juveniles desde la cubierta de un barco. Quizás hubo en su vida dos momentos inolvidables: el de su cuna y el de sus vapores; el que procede de la mano de una madre y el que procede de la mano de Dios.

Dejándose llevar de su voluntad de hierro, y ahondando en el porvenir con su mirada profunda, fundó un día la empresa naviera que es hoy honra de España y que conduce nuestro pabellón mercante a todas partes. El Océano, para tantos implacable verdugo, fue para él dócil y sumiso é hizo su fortuna, engrandeciéndolo de paso el nombre de su patria.

Por prescripción reglamentaria, cuantos vapores de la Trasatlántica salen de Santander con rumbo a América, saludan el monumento con dos cañonazos al pasar ante él, rindiendo así un justo tributo al que fue la piedra miliar de la Compañía; es un acatamiento de hijo a padre. Si fuera fácil entonces trepar a lo alto de la columna, veríase a la estatua iluminado el rostro de júbilo y sonriendo satisfecha con sus labios de bronce. Es una felicidad póstuma. Don Antonio López vive gozoso la vida etérea de la inmortalidad en ese lugar de la costa, desde donde presenciara eternamente el tránsito de sus buques queridos.

XIII

Cóbreces

Se encuentra a la mitad de la carretera de Comillas; el lugarcito tiene fama de poético, y a la verdad que no es innecesaria. Le anuncia un edificio moderno, de estilo gótico, en el que, según el mayoral, hay establecido un colegio. Más allá se encuentran las casas sobre un altozano, tendidas de la manera más encantadora que imaginarse puede. El pueblo se halla hundido en un espeso trozo de bosque, y cada casa diríase que trata de mostrarse burlando a los troncos. Un grupo de árboles por entre los desgarros del ramaje, por entre las copas, los muros blancos ó azules y las coloradas tejas de una casa. Resultan, pues, sólo entrevistas misteriosamente, casi adivinadas.

Los mayores repugnan volver de San Vicente a Torrelavega por esta carretera, quizás por sus pendientes. Hasta enlazarse con la general, resulta, sin embargo, de un atractivo supremo, porque atraviesa una verdadera selva, tan compacta, que los árboles se tocan unos a otros con las ramas, surgiendo de cuando en cuando pintorescos pueblecitos, ceñidos por sus plantíos de maíz, y con sus iglesias minúsculas románicas de espaldas por torres. Y un consejo de sibarita. Bébese agua en los fríos y deliciosos manantiales que brotan en los bordes del camino.

del Nuncio y después de trasponer la puerta del parque la ilusión es completa, parece que hemos entrado en el jardín de una Exposición universal. Cuidado que revela en su autor una imaginación vastísima y genial, un arquitecto de grandes vuelos, pero creo yo que si en alguna parte se imponía lo clásico, era en la construcción de esta, que pudiéramos llamar universidad eclesiástica.

El palacio y el panteón

No en vano tiene fama el marqués de Comillas de galante. El ilustre prócer ha previsto la tentación de penetrar en el parque de su palacio y no se opone a que el viajero que pasa ante su puerta se entre por esa incitante calle de álamos gigantescos que se pierde en el interior del recinto.

De lejos resultaba la morada del marqués de Comillas un encanto; de cerca continúa siendo una filigrana. Evocadas por estos muros, que son un bordado de piedra, acuden a la memoria las siluetas de todas aquellas espléndidas mansiones del Renacimiento italiano, unidas en la historia a las trágicas figuras de sus habitantes insignes. Con la patina rojiza del tiempo resultaría el edificio una rica fábrica ojival florida perpetuada a través de las edades. El frontis, los grupos de columnas, los ventanales, los cornisamentos, los rosetones, las agujas, los arcos de aguda cimbra, los mil detalles del estilo constituyen un prodigio de buril. Si Benvenuto Cellini hubiera cincelado palacios, éste habría sido uno de ellos. Y para que el conjunto resalte con su belleza suprema, álzase la casa señorial sobre una meseta a la que se sube por escalinatas y rampas. Pero ¡diantre con el hombre! ¡Pues no me ha descompuesto el cuadro del que yo creía albergue de un Borgia ó de un Fornari, la figura de un patilluno criado asomado

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción
Primer año, en la capital..... 3'75 pesetas fuera de la capital..... 4'25 »	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos » 3.ª id. la id..... 10 » » 4.ª id. la id..... 5 »	En 1.ª plana..... 16 pesetas. » 3.ª id..... 12 » » 4.ª id..... 8 »	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente á los Arcos de Dóriga, y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtegasu, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año..... 30 » Extranjero: un año..... 40 » Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.	Comunidades á precios convencionales		

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

## SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**  
**Cerros general.**—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'35 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.  
**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.  
**Para Bilbao.**—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.  
**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.  
**Reclamaciones** é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.  
**Reserva de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'60 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren.  
**Lista española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.  
**A la llegada** de los correos se suspende las operaciones de ésta y las de certificación.  
**Recepción y entrega** de papel del Estado, á los ces declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde

**Servicios de coches**  
**Bilbao.**—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llegada á las 10 de la mañana. De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.  
**La Corconera**  
**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correc número 61.—Sale de Barcelona á las 12'11 tarde y llega á Santander á las 2'35.  
**Mixto número 91.**—Sale de Barcelona á las 6'35 mañana y llega á Santander á las 9'20.  
**Mixto núm. 1.081.**—Sale de Barcelona á las 4'00 tarde y llega á Santander á las 7'05.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la una tarde y llega á Barcelona á las 3'32.  
**Discrecional número 90-1050.**—Sale de Santander á 7'40 mañana y llega á Barcelona á las 12'05 tarde.  
**Mixto número 94.**—Sale de Santander á las 6'10 tarde y llega á Barcelona á las 9'20 noche.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

**Ferrocarril de Solares**  
**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 8'30, 10'30 y 12'20 de la mañana y de 3'00, y 6'25 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares á las 7'25, 9'30 y 11'25 de la mañana y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'30 de la tarde.—Tren núm. 3: sale de Santander á las 11'15 mañana; llega á Torrelavega á las 12-16.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas, á las 7'21 y 10'57 de la mañana y á las 5'09 de la tarde.—Tren núm. 6 discrecional entre Torrelavega y Santander: Salida de Torrelavega á las 3'6 de la tarde; llegada á Santander á las 4'7 de la tarde.  
 Todos los trenes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Sale de Santander: por la mañana, el primero, á las seis y continúa cada veinte minutos hasta las 12'40, que es el último.—Por la tarde, el primero á las 3 y el último á las 8'20.—Del Sardinero: sale el primero á las 6'20 y el último á las 8'20.

**DEPOSITO DE AGUAS MINERALES**  
 DE  
 Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.  
**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN**  
 HERNAN CORTÉS, 2

**GARBANZOS**  
 EN SAQUITOS DE CINCO KILOS  
 Á 3, 4 y 5 PESETAS UNO  
 CON REBAJA DEL DIEZ POR CIENTO EN COMPRAS desde DIEZ saquitos adelante  
 SE DETALLAN  
 en unión de una GRAN partida acabada de recibir de Pasta, Jalea, Piñas y otros dulces de la Habana, de clases excelentes todos, y á precios siempre muy económicos.—En el bonito establecimiento *Sucursal* para la venta de Vinos finos de la CASA ABRAHAM OTERO, San Francisco, núm. 1.  
 Entrada libre al establecimiento.—Exposición permanente.—Servicio á domicilio  
 Pídase el catálogo general.

**DROGUERÍA GENERAL**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª**  
 COMPAÑIA. 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

**PAPEL VIEJO**

SE VENDE EN ESTA ADMINISTRACIÓN

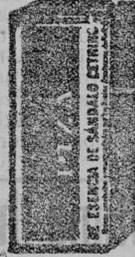
  
 VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES  
 DE  
**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª**  
 SERVICIO Á FILIPINAS  
 PARA MANILA, CHINA Y JAPÓN  
 Saldrá de Santander el 10 de febrero próximo (salvo impedimento imprevisto) el grande y magnífico vapor  
**PÍO IX**  
 capitán señor Ugarte  
 Admitirá carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Colombo, Singapur, Manila, Ilo-Ilo, Cebu, Hong Kong, Emuy y Sangbay.  
 Para informes generales, los dará su consignatario D. J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander.

**PASTILLAS DE CHOCOLATE**  
 contra las lombrices y purgantes  
 Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una.  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, BLANCA, 40

**Pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann**  
 Las Pildoras antidispépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitations de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastic, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.  
 Los médicos más eminentes las recomiendan siempre seguros de su éxito benéfico.  
 Precio de cada frasco, 5 pesetas.—Único agente y depósito para la venta en Santander, D. Virgilio Valdés, Compañía, 6, droguería.

**TIPOGRAFIA**  
 DE  
**EL CANTÁBRICO**  
 PALACIO DE MACHO  
 FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA  
 SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos-libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
 MIL PESETAS  
  
 El que presenta Cápsulas de Sándalo negro que ha del Dr. Pizá de Barcelona, y que ofrecen más provecho y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y con años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893. Usadas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Méjico; varias corporaciones científicas y reconocidas por sus resultados en las prescripciones, reconocidas también sobre todos con similitud.—Frascos de 100 cápsulas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 3, Barcelona, y principales de Madrid y Zamora. Se remiten por correo satisfaciendo su valor.

—74—  
 tras de la puerta de cristal del vestíbulo! ¡Yo que esperaba ver bajar la regia escalera á un magnífico dux fastuoso y elegante, con su manto escarlata de terciopelo, en busca de la góndola, anclada al pie de los pedafios de mármol en el canal!  
 ¿Cómo ha de ser! La loca de la casa se empeñó en que viniera aquí Marino Faliero en vez del marqués de Comillas, y el fámulo me ha vuelto con su presencia á la realidad. Pero conciliémonos con sus patillas ante la benevolencia con que abre las hojas de cristal y nos permite visitar la biblioteca y el museo, instalados con un lujo y un gusto como quizás no existen otros en España, particulares al menos. Ya algunas curiosidades antiguas instaladas ante la fachada principal del palacio, prometían dentro tesoros arqueológicos. Una aguja gótica de una finura inverosímil se yergue á la izquierda. Es la capilla-panteón de la casa, una monada ojival con su chapitel muy agudo y muy alto, como si quisiera clavar la punta de su veleta en el horizonte, derecho sobre la puerta de entrada, bañado por una luz suave que se colora al atravesar pintados vidrios.  
 Próximos al palacio hay unos al modo de pabellones asiáticos, algo como brazmánicos templos convertidos en habitaciones, á despecho del pobre Vismí, con extrañas cresterías y cúpulas de colores pálidos, medio escondidas entre los árboles sus paredes de troncos. Tres ó cuatro hotelitos más se enclavan en el recinto del parque, pudiendo alojar con independencia varias personas. ¿Pero aquí se alberga una familia ó una dinastía?

**Una bolera**

Es el juego predilecto de estos montañeses; pero no sabía que llegara la afición hasta poseer ya locales públicos, por decirlo así. En una de las carreteras que conducen á Comillas, y próximo al pueblo, levántase el

—75—  
 que mencionado queda, y es un edificio de madera pintado al óleo, con grandes ventanones, sencilla crestería y muy bonito aspecto; en su interior hay una especie de pista, más larga que ancha, con bancos detrás de su valla; por arriba corre un largo corredor con barandilla de listones; los bolos se colocan en uno de los extremos de la pista. Y los domingos por la tarde llénase la bolera de aficionados, vestidos con su traje de fiesta, corriendo de mano en mano la jarra con la sidra. No me embucharé, por cierto, un pensamiento surgido en mi mente ante la bolera. Cuando vi por primera vez el Jai-Alai de San Sebastián, aún no existía en Madrid ningún frontón; hoy se cuentan cuatro ó cinco. La montaña santanderina es poco conocida por falta de comunicaciones, algún día la cruzarán los ferrocarriles secundarios, y como las pelotas pasarán, que nada hay eterno en el mundo, ¿serán los bolos sus sucesores en el favor del público madrileño?

**La estatua del marqués**

Se yergue sobre un bello pedestal de piedra, en el que están simbolizados los diferentes atributos de la industria naviera, y en la cúspide de una columna, como «nuestro madrileño» Colón; la estatua es de bronce y aparece vestido con gabán de pieles. El monumento se halla enclavado sobre un montículo, á la orilla del Cantábrico, como dominándole.  
 Ha sido una felicísima idea la de alzar una estatua frente al mar. El hombre que unció á su carro de triunfo las olas, debía de ser inmortalizado de tal manera. En vida las olas rompieron millares de veces contra los cascos de sus buques; después de muerto, las mismas olas llegan á salpicar la base del monumento, erigido á la memoria del gran patriota, á darle todos los días un beso de hermano que no olvida.

—78—  
 Santillana  
 —Ya falta poco, señorito—díjome el mayoral. Como un kilómetro.—Pero guapo?—repliqué mientras el conductor de la diligencia, un avisado mozo pelirrojo, de patillas de hacha, se sonreía penetrando la intención de la pregunta.—Perfectamente; pues ordenemos mis apuntes. Sería pecado imperdonable penetrar en una casa de visita sin conocer los méritos y circunstancias del dueño para dedicarles una palabra de cortesía al saludarlo. Santillana no existía en el siglo VI. Por estos contornos hallábase enclavado un desaparecido pueblecito, Planes, junto al cual se levantó en la citada centuria una ermita, á la que se trasladaron los restos de Santa Juliana, de gran devoción en el país. Y sucedió lo que era lógico. La ermitilla fue adquiriendo privilegios y nombradía, hasta llamarse por ello el término de Asturias de Santa Illana; á su alrededor se construyeron casas; Alfonso VIII la erigió en señorío, que dio á su abad, y el pueblo inmediato concluyó por desaparecer absorbido por su vecino.  
 Un nombre que hace rato me anda rondando en la memoria me brota de los labios: el de Ifigo López de Mendoza. Dentro de unos minutos voy á pisar el lugar famoso que sirvió de base á su marquesado odiadísimo de los de la Vega, á quienes saludé al principio de mi viaje; el pueblo al que debió su título el que Juan de Mena llamó «maestro, caudillo ó luz de discretos y Febo en la corte»; el que Gómez Manrique designó como «el sabio más excelente capaz de enmendar las obras del Dante»; el trovador provenzal de los decires amorosos y canciones, del «Doctrinal le privados», del «Centiloquio», de la Comedieta de Ponza, en fin. La diligencia se detiene. Hemos llegado.  
 Una calle estrecha y larga, que comienza en la misma carretera, nos indica la vista. ¡Dios mío, qué sorpresa!